

Cuenca, 15 de Agosto de 2003

Señores
Socios de "TRANSPORTES LOS HALCONES TLH S.A."
Presente

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Ley de Compañías y según los Estatutos de la Empresa, en mi calidad de Comisario de la misma, me es muy grato dirigirme a Uds. Para presentarles el siguiente informe sobre el aspecto administrativo y contable de la Cia.

Me han sido presentados los Balances de la Compañía, los mismos que han sido realizados por una profesional contadora que llevaba la contabilidad hace algunos años. En vista de que los Balances presentados hasta el año 2000 estaban realizados con errores muy graves se realizaron Declaraciones Sustitutivas desde el año 1997 al 2000 y luego se prosiguieron con los Balances del 2001.

Una vez revisados los mismos he constatado que han sido realizados de acuerdo a la ley y al sistema Contable vigente en el país, aprobando por tanto los mismos para su presentación ante los organismos a los que estamos obligados.

Es mi sugerencia de que en adelante no se descuide el aspecto contable pues esto nos ha traído mas de un problema.

Es todo cuanto informo para su conocimiento

Atentamente

Neptali Ortiz Vintimilla
COMISARIO